

**INFORMACIONES Y COMUNICACIONES.**

Nº	CRITERIO DE GRAVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LO OCURRIDO.	RIESGOS CRÍTICOS	CAUSAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
1.-	Ocurra por caída de altura de más de 1.8 metros	mientras desarrollaba tareas de reconexión de televisión por cable en poste de alumbrado público, sobre escala, pierde el equilibrio cayendo de una altura aproximada de 4 metros.	RC 2 Trabajos en altura.	1.- otros factores no considerados en ninguno de los grupos principales anteriores especificar: 2.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente. 3.-falta de epp. 4.- falta de epp. 5.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente. 6.- sistemas eléctricos de la instalación no protegidos o mal manejados.	1.- actualizar y adecuar a realidad funcional de la empresa el procedimiento de trabajo seguro para la ejecución de trabajos en altura. 2.- actualizar entrega de procedimiento de trabajo seguro elementos de protección personal, capacitar al personal con respecto al uso correcto y empleo de los elementos de protección personal. adecuar y fiscalizar el uso de los elementos de protección personal. 3.- actualizar entrega de elementos de protección personal, según los peligros identificados. 4.-realizar capacitación al personal con respecto al uso correcto y empleo de los elementos de protección personal. 5.- fiscalizar el uso de los elementos de protección personal. 6.- establecer un procedimiento de trabajo seguro para labores de conexión y reconexión de servicio que incorpore los riesgos y medidas preventivas que garantice la manera correcta de ejecución de la tarea.
2.-	Caída de altura de más de 1,8 m.	Trabajador se encontraba instalando un cable de red (datos), sobre escalera que tiene a cargo, producto de la instalación del terreno, ésta se desliza y trabajador cae al suelo desde una altura aproximada de 2 metros, golpeándose el pecho. El accidente corresponde a una caída de altura sin criterio de gravedad médica.	RC 2 Trabajos en altura.	Sin criterio de gravedad medico	
3.-	Caída de altura de más de 1,8 m.	Estaba haciendo tendido de fibra y al momento de querer bajar la escala se me rodó y caí de altura de 5 metros, estaba con 3 compañeros y varias personas del sitio, me socorren me llevan al pino, vista que no me atienden me vine a la AAAA y estaba cerrada y posteriormente me fui al hospital, produciéndose fractura del calcaneo	RC 2 Caídas en altura.	1.-ausencia o deficiencia de protecciones colectivas frente a caída de personas.	1.- la escala debe tener una goma para no permitir que se corra la escalera.
4.-	Ocurra por caída de altura de más de 1.8 metros	YYYY, presta servicios a Edificio. Trabajador, Sr. NNNN, realiza sus labores de técnico, instalando cámaras de seguridad en Edificio ubicado, sector Estacionamiento visitas sector sur, con fecha 24-01-2019 detectan una mala conexión de cámaras de seguridad, Sr. MMMM, indica a Sr. NNNN que verifique estado de conexión de cámara en el sector bicicletero, por lo que el Sr. NNNN, sube a estructura de la instalación, para verificar si alcanza la cámara y así proceder a la revisión (entre estructura y cámara existe una altura aprox. De 1 metro), al momento de subir, la estructura se desliza y trabajador cae por fozo de ventilación subterráneo de estacionamientos. Cae a una altura aproximada de 5 metros. Estructura de ducto de ventilación no cuenta con señalización que indique riesgos. Empleador no cuenta con Obligación de Informar que detalle "Instalación de cámara de seguridad" Empleador no cuenta con Procedimiento de Trabajo Seguro "Instalación de cámara de seguridad", donde se indique que se debe revisar las estructuras antes de trabajar en ellas, como también contar con el plano de las instalaciones y solicitar a empresa mandante señalar todas las áreas de riesgo.	RC 2 Caídas en altura.	1.- Trabajador no cuenta con capacitación o no ha sido informado sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto, las medidas preventivas y métodos de trabajo correcto. 2.-Trabajador no cuenta con capacitación o no ha sido informado sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto, las medidas preventivas y los métodos de trabajo correcto	1.-Empleador debe incluir en obligación de informar "instalación de cámara de seguridad", donde se indiquen todos los riesgos, consecuencias y medidas preventivas, dejar registro de la entrega de este documentos y registro de charla. 2.-